

DNCP/ DNC N° 33031 / 2017

Asunción, 12 de diciembre de 2017

Señor
ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn.
Director UOC
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Teléf: 223 523
Email: licitaciones.mspybs@gmail.com
Presente:

REFERENCIA: ID 332803 LPN EXPEDIENTE N°
332803 - " ADQUISICION DE EQUIPOS
INFORMATICOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD".
DIFUNDIDO.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

Observaciones de la D.T.I.:

• **Item 28:**

Procesador: E5-2620v4 8-nucleos (2.10GHz 20MB U Cache) Kit o equivalente
Hace referencia a la marca Intel, sugerimos considerar modificar o eliminar.

Graficos: Integrated Matrox G200eH2 with 16MB Video RAM o equivalente
Hace referencia a la marca HP, recomendamos cambiar o eliminar.

Almacenamiento En Disco: máx.: 8(12)3 X HPE 17B 12G 7.2K rpm HPL SAS LFF (3.5in)
Smart Carrier Midline 1w Warranty Hard Drive o equivalente
Hace referencia a la marca HP, sugerimos considerar modificar o eliminar.

Controlador De Almacenamiento: H240 12Gb SAS 2-port Internal Smart Host Bus Adapter
(HBA) - (RAID 0/1/51 o equivalente
Hace referencia a la marca HP, sugerimos considerar modificar o eliminar.

Fuente De Alimentación: máx.: 1 (3)1 x Non-Pluggable Non-Redundant 550W FIO Power
Supply o equivalente
Hace referencia a la marca HP, recomendamos cambiar o eliminar.

Gestión: 110 4 (Upgradeable Non-Dedicated Port) (No Licence) / No OneView or Insight
Control o equivalente
Hace referencia a la marca HP, sugerimos considerar modificar o eliminar.

Also Included: HP 2U SFF Easy Instan Rail Kit (CMA not included), HP Quick-release Latch
Rack Ears (Incl. Front USB 3.0 upgrade) o equivalente
Hace referencia a la marca HP, sugerimos considerar modificar o eliminar.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de
adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior
difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que
fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las
Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos
administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se



Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control
DNCP - DNC



Lic. NATHALIA OCAMPO
Técnico Verificador
DNCP-DNC

realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Lic. Nathalia Ocampo
Licitaciones Públicas

LUCY LUCENA
Directora de Normas y Control

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control
DNCP - DNC

DNC/LP/NO